

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
06 DE OCTUBRE DEL 2020**



En ciudad Juárez Chihuahua, mediante videoconferencia por la aplicación Zoom, se comunicaron los integrantes de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, para llevar a cabo la 1ª. reunión de trabajo del mes de octubre, siendo las 09:00 horas del día martes 06 de octubre del año 2020, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes las regidoras integrantes de la Comisión: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles; secretaria y Martha Leticia Reyes Martínez; vocal, como invitado especial, el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal también estuvieron presentes, Cristian Aceves, representante de la Sindicatura Municipal, Jesús Rodolfo Ruiz, asesor del P.V.E.M, Nohemí

Barraza, representante de Comunicación Social y Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia Independiente.

Como segundo asunto la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19, además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de las reuniones anteriores, siendo votada su dispensa de forma unánime, por lo que se procede a dar inicio a la reunión de trabajo la cual tiene la finalidad de conocer la logística y organización de la graduación del Curso de Lenguaje de Señas Mexicana, el cual se va a realizar el próximo viernes 09 de octubre del presente a las 12:00 horas en el Auditorio Cívico Municipal Benito Juárez, para lo cual se tiene como invitado al Lic. Rogelio Pinal, Director de Derechos Humanos a quien se otorga el uso de la palabra a fin de que exponga ante las integrantes de la Comisión, todos los preparativos relativos a la ceremonia de graduación de la Primera Generación del Curso de Lenguaje de Señas Mexicana;

En su exposición, el Lic. Rogelio Pinal informó que , es un placer, que se ha logrado tener varias satisfacciones del curso de lenguaje de señas, porque se han aplicado los conocimientos de los servidores públicos en el hotel filtro, que lo sé que trata es multiplicar como bien lo dice la regidora Perla Bustamante, graduarán 23 personas, de las cuales estarán presentes 20, ya que las demás no podrán asistir por cuestiones laborales, pues quienes concluyen el curso son servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, 17 municipales, y el resto del estado y federación.

Resalta el funcionario que los graduandos, sacrificaron horas privadas para dedicar su tiempo en este curso, que duro año y medio por lo cual queremos motivarlos, señaló que la idea de este proyecto es brindar un mejor servicio a la

ciudadanía que acude a realizar trámites, además de multiplicar los intérpretes, ya que a este proyecto se sumaron maestros de instituciones educativas como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el CECATI 121, pero también se agregó personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Fiscalía Especializada Para Atender los Delitos en Contra de la Mujer. Todos ellos estudian en los tres niveles que se imparten de manera gratuita.

Dentro de la logística para la graduación, se tiene prevista la entrega de un pin o distintivo que permite identificar al servidor público como una persona que sabe interpretar el lenguaje de señas, además se informa que se logró la certificación del curso por parte del ICATECH, lo que significa que el curso tendrá valor curricular y se podrá anexar al expediente de recursos humanos, a efecto de que el empleado tenga valor agregado en su desempeño, se tiene previsto que asistan a la ceremonia de graduación, el presidente municipal de Juárez, Armando Cabada y su señora esposa Alejandra Cabada.

La Regidora Laura Yanelly Rodríguez, pregunta que si las personas que ya realizaron el curso y que corresponden a otras generaciones también recibieron la constancia del curso debidamente certificada, a lo que respondió la regidora Perla Bustamante, que no, que la gestión se logró a partir de la generación que gradúa el próximo viernes, ya que la certificación es por un curso que tiene una duración de 120 horas.

la coordinadora de la Comisión, Perla Patricia Bustamante Corona, quien indicó que lo más importante de este curso es que haya resultados, ir multiplicando y que beneficien a la ciudadanía, especialmente a los grupos vulnerables, se indicó que actualmente estudian 83 personas en los tres niveles de gobierno, de un total de 125 que se inscribieron.



Así mismo, las regidoras que integran la comisión consideraron dar permanencia al proyecto dentro del municipio a fin de que no termine con esta administración.

La Regidora Laura Yanelly Rodríguez, pregunta al Lic. Rogelio Pinal, si se tiene algún dato estadístico si los familiares de las personas con discapacidad auditiva, saben y conocen del lenguaje de señas mexicana, argumentando que es necesario resolver esa parte del problema para que se pueda realmente apoyar a las personas con discapacidad auditiva.

Recibiendo como respuesta que se tiene un grupo de jóvenes en esa condición y que también participan las madres de ellos, lo que permite haya mejor comunicación.

Como tercer asunto, relativo a los asuntos generales, la regidora Perla Bustamante, para compartir la estrategia de que los empleados permanezcan dentro del municipio y que no termine con esta administración, sino que se dé continuidad con otras administraciones.

Explica que se detectó en las clases que la mayoría de los jóvenes sordos, no saben leer ni escribir, por lo que se avocaron a reunir a padres de jóvenes con dicha discapacidad y se les dieron clases de lectoescritura para mejorar la comunicación, todo con la ayuda de la maestra Adilene, quien siempre ayudo durante todo un año de forma voluntaria y gratuita.

Aunque el derecho a la educación lamentablemente las clases de lectoescritura no es competencia del municipio ni de la Dirección de Derechos Humanos, aun así continuamos apoyando a los jóvenes, por lo que el Lic. Rogelio Pinal, logro canalizar el I curso de lectoescritura al DIF para que se integre como un programa de rehabilitación y no correr el riesgo de que no desaparezca en otra administración, de tal forma que va a poder cubrir el oriente y poniente de la ciudad en dos centros comunitarios.

La regidora Leticia Reyes, pregunta a la coordinadora de la Comisión, sobre cual seguridad se puede tener sobre la permanencia del curso de lenguaje a señas y de lecto escritura y que llegue otra administración y los desaparezca, recibiendo como respuesta que ya se dio el primer paso al incluirlo como terapia, pero que es necesario ponerlo en la mesa y hacer un análisis jurídico con la aportación del Lic. Rogelio Pinal y la regidora Laura Yanelly Rodríguez.

Concluye la regidora Perla Bustamante informando a los presentes sobre comentarios positivos de dos regidores, sobre el punto de acuerdo presentado por la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 10:30 horas del día 06 de octubre del 2020



TESTADO